

DIPOSITIVAS ESPECTRALES. FRAGMENTOS PARA UNA INTERPRETACIÓN DE LAS DESAPARICIONES (O DE LO SINIESTRO FANTASMÁTICO)

POR MARÍA MARTA QUINTANA* Y HÉCTOR EDUARDO MONTESERÍN**

“Ninguna justicia (...) parece posible o pensable sin un principio de *responsabilidad*, más allá de todo *presente vivo*, en aquello que desquicia el presente vivo, ante los fantasmas de los que aún no han nacido o de los que han muerto ya, víctimas o no de guerras, de violencias políticas o de otras violencias, de exterminaciones nacionalistas, racistas, colonialistas, sexistas o de otro tipo; de las opresiones del imperialismo capitalista o de cualquier forma de totalitarismo”

Jacques Derrida, *Espectros de Marx*.

RESUMEN

A partir de la propuesta derrideana de una “fantología”, esto es, de una concepción de la ontología asediada irreductiblemente por fantasmas, en el presente artículo planteamos la necesidad de distinguir dos sentidos de lo espectral: por un lado, lo espectral derrideano comportando un sentido eminentemente ético para una política otra, solidaria de quienes no han arribado aún o han partido ya, de sus (justas) memorias; por el otro, el momento de la capitalización *siniestra* del elemento fantasmático que acecha a la ontología como estrategia político-autoritaria. Así pues, en relación con este último sentido sugerimos la posibilidad de situar al *desaparecido* de la última dictadura militar argentina (1976-1983) como una figura que da cuenta de este uso siniestro de lo espectral.

* Prof. de Filosofía (UBA). Maestranda en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (IDAES/UNSAM). Docente de la UNRN. Becaria CONICET. Contacto: mariamarta.quintana@gmail.com

** Prof. de Filosofía (UBA). Docente en escuelas de nivel medio. Contacto: hectormonteserin@gmail.com

PRESENTACIÓN

La promesa de este ensayo se precipita en un bosquejo tan preliminar y difuso como la textura del objeto que se propone *inteligir*. No obstante, con premura también hay que confesar que realizar un acto de intelección respecto del tema que queremos abordar se convierte en una transgresión, más precisamente, en una im-posibilidad. Y ello se debe a la complejidad de nuestra pretensión: iniciar una suerte de reflexión sobre el ser-con lo espectral, sobre el *querer aprender a vivir* con los fantasmas con el que tanto ha insistido e interpelado Jacques Derrida. Aceptando la amable e infinita invitación a dar cuenta de la responsabilidad del-y-con-el Otro como apertura y posibilidad de justicia, se arriesga una meditación filosófica acerca de la última dictadura militar. Sin embargo, bifurcándonos del texto «Derrida» buscaremos situar al *desaparecido* como una figura de la subjetividad, esto es, como un modo que asume lo fantasmático pero en la cifra de lo siniestro. En este sentido, quizás, para algunas/os se trate de un atentado contra la trama del texto derrideano, contra la ley que lo mantiene secreto y al mismo tiempo perforado, de una lectura-traición seguida de un interrogante que se desvía hacia la historia (de la) política argentina o, de otro modo, que toma un atajo por lo que podríamos denominar, a riesgo de exagerar, la política de la historia argentina (como sea, hay que decirlo, ante tamaña empresa la promesa no podrá más que permanecer incumplida y la traición cometida). De todos modos, trataremos de ser justos/as.

A lo largo del trabajo se hará referencia a dos momentos de lo espectral que es preciso distinguir y diferenciar claramente. Por un lado, lo fantasmático como (justa) apertura a la justicia y a la alteridad. Por el otro, la dimensión de la apropiación siniestra de eso espectral o fantasmático. Así pues, nos valemos de dos sentidos de lo fantasmático: uno, asociado a la fantología derrideana, la cual se precipita allí donde las filosofías políticas de la presencia abdican ante la verdad *positiva* de los hechos -demorándose en el *entre* de los fantasmas, de lo *ya sido* y de lo *aún no*, en esas dimensiones irreductibles a toda ética de la hospitalidad y a toda política de la memoria; el otro, remitido al uso siniestro de lo espectral como estratagema de una política de Estado autoritaria como la que tuvo lugar en Argentina y cuyo símbolo, económicamente, se nombra *desaparecido*.

En relación con esto último consideramos que una de las estrategias del poder autoritario consistió en producir *espectralizaciones ontologizantes* o, lo que es lo mismo, violencias que ligan lo espectral a la ontología dando por resultado la

presentificación forzada de la ausencia. Si la violencia desaparecedora del Estado argentino durante la última dictadura militar tenía como objetivo recomponer un proyecto nacional, cristiano y liberal, a partir de concebir una “guerra atípica” contra la *subversión* de ese orden mítico imbricado con la identidad del Ser nacional, tal vez no sería exagerado pensar en una extraña transmutación de lo desaparecido y lo aparecido a partir de la presentificación del espectro y su re-conducción hacia el dominio de la ontología política. Extraña transmutación porque, teniendo en cuenta la desmesurada persecución a los programas y partidos opositores, a los militantes y activistas políticos, pareciera que los proyectos o ideologías “subversivas” se hacían más asediadas y peligrosas *para y en* el ‘espacio público’ cuando, paradójicamente, desaparecían personas -lo que era capitalizado por el discurso propagandístico de los perpetradores. Ello hace pensar que la sistematización de las desapariciones buscaba asegurar la hipótesis paranoica de la conspiración contra el orden estatal; lo que a su vez justificaba el estado de sitio y dentro de la institución militar legitimaba la desaparición forzada y clandestina de personas. Dicho de otra manera, insinuamos la posibilidad de pensar la *desaparición* como una de las estrategias más eficaces (y ambivalentes, entre la presencia y la ausencia) que asume el poder autoritario ante los cuestionamientos de su hegemonía, sus prácticas y discursos. En tanto la lucha se libra en las múltiples dimensiones de *lo real*, no cabe más que asegurar la neutralización, la conjura, tranquilizar el asedio e, hiperbólicamente, afirmar la no presencia de los fantasmas. De aquí que nos arriesguemos a decir que la sustracción-invisibilización de personas opera en la clave de la espectralización, del conjuro a los fantasmas, radicalizada en la figura del desaparecido.

Pero un desaparecido es mucho más que un símbolo. Un desaparecido (del pasado, en el presente o del porvenir), llamémoslo ya un *re-aparecido*, es la interpelación y la urgencia de la justicia como gesto irrenunciable que se dirija a *aprender por fin a vivir-con* los espectros y con un *éthos* de la memoria de las desapariciones. Así, con y a distancia de Derrida, nuestras notas o fragmentos que comienzan a ensayar una vez más un pensamiento de esa compleja figura de la subjetividad, figura *sui generis*, liminar entre la ausencia-presencia. Del pasado y del por-venir.

FANTASMA SE DICE DE MUCHAS MANERAS. APORTES DE LA FANTOLOGÍA PARA UNA POLÍTICA DE LA MEMORIA

Tal como la prudente ontología para hacer justicia a las modalidades de lo existente supo afirmar que el ser se dice de muchas maneras, la audaz *fantología* no podrá menos que aseverar que “fantasma” es aquello que se dice de muchas maneras –pero aclarando aquí que el adverbio de cantidad no remite a una multiplicidad de grupo sino, más bien, a una diseminación¹. De este modo, en *Espectros de Marx*, texto donde la fantología encuentra su desarrollo más amplio y pormenorizado, fantasma se dirá de la memoria, del recuerdo con imagen o sin imagen, de conceptos emblema (comunismo, nueva internacional, marxismo, etc.), del *médium* de los medios de masas, de los muertos políticos y de todo aquel o aquello que se quiera hacer desaparecer y, sin embargo, retorne, reaparezca². Devenir fantasma sea de un concepto como de un nombre propio, de una imagen, de una víctima real o imaginada y de cualquier recuerdo en general y de cualquier percepción en el sentido más laxo pensable. Devenir espectral de cualquier *representación*. De manera que, desde esta perspectiva, todo ente material de la

¹ Cabe tener en cuenta que “prudencia” es una de las posibles traducciones para las notas características del *Phrónimos* en Aristóteles. Habrá que recordar aquí, ya desde el comienzo, la caracterización nietzscheana del sabio moribundo aristotélico, hundido en la determinación de *lo que es*, frente al loco viviente que asume y desafía los abismos de la contradicción. Ver al respecto DERRIDA, Jacques: *Políticas de la Amistad, seguido del oído de Heidegger*. Madrid, Trotta, 1998, caps. 2 y 3.

² Este texto resulta clave a la hora de abordar la cuestión de la espectralidad. Allí Derrida elabora una serie de hipótesis-argumentos para comprender la fantología o virtualidad que *desgasta* al pensamiento-ontología dominante en la filosofía occidental. Desde esa situación textual y ensayando una definición, *fantológico* es aquello que comprende o que da lugar como irreductible condición de posibilidad a lo que jamás deja de asediar, esto es, la ontología -en otras palabras, la ontología no sería posible sin la dimensión de lo fantasmático que, a fuerza de sustraerse, y en *diferancia* con la presencia, propicia la “aparición” (dis-locada) de cualquier entidad. Diversas *espectralizaciones* son “objeto” de deconstrucción en la mencionada obra: Hamlet como espectralidad del crimen, del desorden y también como *disimetría* absoluta con el Otro -que en ese *no-lugar* (del cuerpo espectral) y que en esa des-aparición recibe o *espera* a la justicia; pasando por Marx y lo que significa ser hoy “marxista” o “anti-marxista”; luego, por el doble juego espectral en torno del Estado y el dinero, entre otros. Pero siempre un motivo se repite, se trama se diferentes maneras: la crítica al pensamiento neo-liberal solidario de un concepto de democracia encubridor de las conflictividades sociales, una democracia que remeda gestos totalitarios cuando afirma que la historia ha alcanzado su fin último. Una teleología que se imbrica con la metafísica de la presencia, que abjura de los espectros, que instrumentaliza la memoria y el olvido. DERRIDA, Jacques: *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo de duelo y La Nueva Internacional*. Madrid, Trotta, 1995.

vieja ontología como todo ente inmaterial, invisible, ideal, espiritual de la misma clásica taxonomía puede devenir fantasma. Por consiguiente, se impone la pregunta acerca de cómo, cuándo y cuáles son las causas de este enigmático devenir fantasmático del ente en general. En otras palabras, ¿cómo comprender este verdadero asedio a la ontología?

Orientados por esta cuestión es preciso recordar que en el contexto de un pensamiento que desde sus comienzos se presentó como una crítica, como una deconstrucción de la “metafísica de la presencia”, de la pretendida estabilidad de la ontología, el motivo del *fantasma* se inscribe en este propósito general pero con matices e implicancias que reenvían a una dimensión ético-político-comunicacional diferente³. Puesto que la fantología continúa con el trabajo de deconstruir las rígidas oposiciones fundacionales que mantenían en pie a la onto-teología occidental, y si se propone hacer justicia a la irrupción, al tener lugar y al operar de lo fantasmático, se sigue entonces que el interés en la figura del fantasma recae en su valor disruptivo, en su carácter de límite, de fractura y de intersección de lo extraño en el continuo de las asignaciones de significados o esencias. Los fantasmas *no son* y Ser deja de ser el verbo originario para dar lugar al (verbo) marrano de “habitar”. Luego, si los fantasmas habitan tanto el cuerpo como el espíritu, su posición ontológica, siempre *dis-yunta*, será la del habitar y el asediar: ser-y-no ser, *that’s the question*⁴.

No obstante, cabe advertir que no se trata de fantasear con fantasmas o de

³ Sobre la diferencia determinante entre una crítica y una deconstrucción, puntualiza Derrida: “*una de las leyes a las que obedece la deconstrucción y de la que comienza por tomar constancia, es que en el origen (origen sin origen, pues), no hay nada simple, sino una composición, una contaminación, la posibilidad al menos de un injerto y de una repetición. Todo esto resiste al análisis poniéndolo en movimiento. Por esto la operación deconstructiva no es sólo analítica o sólo crítica (crítica, es decir, capaz de decidir entre dos términos simples), sino trans-analítica, ultra-analítica y más que crítica*”. DERRIDA, Jacques: *Papel Máquina*. Madrid, Trotta, 2003; pp. 323-324.

⁴ Escribe Derrida: “Repetición y primera vez, es quizás esa la cuestión del acontecimiento como cuestión del fantasma: ¿qué es un fantasma?, ¿qué es la *efectividad* o la *presencia* de un espectro, es decir de lo que parece permanecer tan inefectivo, virtual, inconsistente como un simulacro? ¿Hay *ahí* entre la cosa misma y su simulacro una oposición que se sostenga? Repetición y primera vez, pero también repetición y última vez, pues la singularidad de toda *primera vez* hace también de ella una *última vez*. Cada vez es el acontecimiento mismo una primera vez y una última vez. Completamente distinta. Puesta en escena para un fin de la historia. Llamemos a esto una *fantología*. Esta lógica del asedio no sería sólo más amplia y más potente que una ontología o que un pensamiento del ser (del *to be* en el supuesto que haya ser en el *to be or not to be*, y nada es menos seguro que eso)...”. DERRIDA, Jacques: *Espectros... Op. Cit.*; p. 24.

fantasmaticar lo existente. Por el contrario, es en virtud de la necesidad de hacer justicia a “lo existente” y a lo aconteciente que se presenta como tarea ineludible abrir un discurso que nombre las dimensiones fantasmáticas asumiendo el riesgo de hablar de algo que propiamente *no es*. Si la ontología en su doble tradición, la que reúne en sus extremos temporales a Aristóteles con Kant y a Platón con Hegel, pretendió siempre nombrar las categorías o modalidades de lo existente, la fantología pretenderá recuperar lo excluido, denegado, forcluido, reprimido, olvidado de tales asignaciones de modos de ser. Seguidamente, se comprende la vocación política de principio que tiene una fantología que instala y patentiza en la discusión filosófica que toda ontología *es ya*, de cabo a rabo, *política* por cuanto decide inclusiones y exclusiones. Y que por ello también constata a la par el engaño inscripto en todo discurso que pretende refugiarse en las neutrales alturas de lo exclusivo o puramente ontológico.

Cabe insistir en el hecho de que el discurso fantológico experimenta la necesidad de interrumpir la vieja ontología, de desgastarla, desde el momento en que se torna imprescindible pensar y asumir radicalmente nuestro constitutivo *ser-con* o *existencia-en-común*, que también es un *ser-con* los espectros. Haciendo referencia a la tensión entre la fantología y la ontología, Derrida escribe: “la ontología no se opone a ella (la fantología) más que con un movimiento de exorcismo”; para acabar por sentenciar que “la ontología es una conjuración”⁵ – siendo por definición que la ontología no puede pensar el *ser-con* los espectros, en tanto, se trata de una imposibilidad que la trama, que de suyo la constituye. Y es esta imposibilidad la que al mismo tiempo se revela como *injusticia*. De aquí se desprende que la justicia se posiciona como el concepto emblema que enigmática, y no menos problemáticamente, guía el asedio a la ontología. Así, salida/o de quicio, *out of joint*, confiesa Derrida: “si me dispongo a hablar extensamente de fantasmas, de herencia y de generaciones, de generaciones de fantasmas, es decir, de ciertos otros que no están presentes, ni presentemente vivos, ni entre nosotros ni en nosotros ni fuera de nosotros, es en nombre de la *justicia*”⁶. Luego, cabe explicitar que el hablar de/y con fantasmas implica un *disponerse a hablar*, una dis-posición de habla, una situación siempre disyunta en relación a un supuesto “sí mismo”, desquiciado y dislocado, extraña al de todo *scholar* perdidamente ligado a la ontología. Por el contrario, y a diferencia de ese ícono hamletiano que

⁵ *Ibid.*; p. 176.

⁶ *Ibid.*; p. 12.

viene a dar cuenta de la visitación en la forma del conjuro racional de la misma, aquella disposición demanda una previa asunción del ser-con los espectros, lo cual es de suyo una apertura a lo espectral: a los espectros que (también nos) habitan, a las visitaciones de los re-aparecidos que desde siempre habrían estado teniendo lugar. De esta manera, la fantología hace patente su dimensión ética como *ex*-posición a lo espectral, en la que el “fuera de sí” socava la posibilidad de una delimitación de posiciones para una ontología cerrada y totalizante.

De modo que la memoria, *topos* para nosotros por demás acuciante, que en la clásica ontología quedaba del lado de lo ideal, ausente, inmaterial, puede abordarse ahora desde una analítica de lo espectral. Al respecto, no está de más señalar que para la perspectiva aquí adoptada no existe sustancia de la memoria, lo que implica que ésta no está enclavada en algún *lugar* en el que *tiempo pasado* quedaría detenido -porque si hablamos de *memoria* estamos nombrando más bien la posibilidad de una narración, o mejor, en plural, de muchas narraciones que se difieren y se diseminan en el tiempo, ya sea que se arroguen éstas el estatuto de un gran relato o se trate de una historia mínima. La perspectiva fantológica despunta esta cuestión al desarmar los supuestos que ligaban la memoria a lo meramente pasado, solidario de lo invisible, intangible o inoperante. En este sentido, la fantología anuncia un momento auroral que comienza a desocultar la tímida aunque urgente posibilidad de una filosofía política de la memoria que de cuenta del carácter performativo del *hacer* memoria en diálogo con el pasado y el futuro, ante las exigencias de los muertos, de los vivos y de los por-nacer, atendiendo a los efectos de su irrupción. En consecuencia, la fantología reclama el papel de una fenomenología de las apariciones y las respuestas performativas de-y-a los fantasmas; más precisamente, de una analítica de los actos de irrupción, producción, escucha, tanto como denegación o conjura.

Memoria que se disemina y que, como señala Derrida, entabla algún tipo de relación con el duelo del Otro. Duelo que a partir de ahora y en comercio con lo ausente deberá exigirse y permanecer siempre *imposible*⁷; porque, de otro modo, si los restos de la alteridad se ontologizaran, entonces, memoria-y-duelo quedarían articulados en la moldura de un esencialismo respecto del cual la interiorización del Otro anularía su distancia, su éthos. ¿Y no es acaso de esa anulación de la que viene a dar cuenta el *eidolon* inscripto en relieve que permanece siempre legible y

⁷ A propósito de la memoria y el “duelo imposible” en Derrida consultar CÓRDOBA, Mariana: “Lectura derrideana sobre otras lecturas acerca del duelo y la melancolía”. En revista electrónica *A parte rei. Revista de Filosofía*, N° 62, marzo 2009.

descifrado a la manera de un único y verdadero relato?⁸ Tal es así que la memoria no sólo alcanza la recordación al modo del duelo de quien nos abandona, dado que también amerita ser puesta en discusión a partir de una analítica conceptual en lo que refiere a la tradición, por cuanto, es ésta última una de las formas que asume la *memoria colectiva* confiriendo unidad no menos conflictivamente, en los albores de un tiempo mítico y fundador, al relato *histórico* de la identidad. Relato que, hay que decirlo, al mismo tiempo que recuerda, olvida. Porque, de otro modo: ¿qué posibilidad de memoria habría sin un contrapunto entre recuerdo y olvido?

Por consiguiente, atisbar una respuesta a este último interrogante sugiere que si la memoria es una puesta en narración, cuyos efectos son recogidos para una puesta en escritura de la historia, que selecciona aquello que se recuerda (y que se olvida), entonces, cabe ser interpelada políticamente y puesta a contrapelo de la tradición y de la historia oficial. De ahí que podamos reclamar un *éthos* de la memoria que socavaría el deseo de ontologizar la historia, de monumentalizar sus documentos. *Éthos* que se propone abrir una cesura, un intervalo respecto de los discursos oficiales sobre la alteridad y su diferencia, que desenmascara la apropiación-mediante-la identificación y la producción de posiciones del Otro y del (o de su) pasado⁹.

Memoria y justicia junto a-y-con lo espectral puesto que una comunidad más justa será aquella que se constituya en la entrevista con los fantasmas, con las visitas de esas no-presencias que en cuanto tales demandan, para que sea posible darles alguna respuesta, se tenga en cuenta “su historia”, la singularidad de su temporalidad e historicidad. Si acaso la justicia ha de tener lugar, no será más que en la infinita disimetría y singularidad de la exposición al Otro, al arribante, al extranjero, al espectro. Fantasmas que no proceden exclusivamente del pasado

⁸ DERRIDA, Jacques: *Memorias para Paul de Mann*. Barcelona, Gedisa, 1989; pp. 15 y siguientes.

⁹ Si tal como sostiene Traverso, que “la memoria es portadora de una temporalidad cualitativa que tiende a poner en cuestión el *continuum* de la historia”, tema profundamente trabajado por Walter Benjamin en “Sobre el concepto de la historia”, entonces, los fantasmas son un elemento irreductible a ésta por cuanto aparecen, irrumpen poniendo en cuestión la pretendida seguridad y adecuación de los relatos históricos a los hechos positivos. En otras palabras, los espectros son las memorias múltiples, dislocadas, militantes de los “expulsados” del tiempo histórico lineal. TRAVERSO, Enzo: “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En FRANCO, Marina y Florencia LEVÍN (comps.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007; p. 80.

sino también del *porvenir*, dado que ambas dimensiones temporales se encuentran ya “presentes” exigiendo el desarreglo (el acontecer de lo justo) que el diálogo con ellos supone. Por ello, se presume en este contexto que la asunción de la espectralidad constitutiva de nuestra existencia-en-común lleva implicada una reflexión renovada tanto sobre los *topos* éticos y políticos de la memoria, como acerca de la *promesa* y la hospitalidad del Otro. Aquí, por lo pronto, sólo cabe recomenzar un ejercicio de reflexión y asunción del ser-con los espectros de los desaparecidos de la última dictadura militar.

LA APROPIACIÓN (SINIESTRA) DE LO ESPECTRAL: DICTADURA Y DESAPARECIDOS

En el primer capítulo de *Espectros de Marx*, Derrida intertrama *Hamlet* con el *Manifiesto Comunista* -dado que ambos abren con la aparición del espectro-, ese es el primer nombre (propio Hamlet/*Gespenst* común): se *espera* la aparición. El (re)aparecido va a venir, aunque se trata de la inminencia de la re-aparición como repetición-y-primera vez. He ahí la cuestión del fantasma puesto que ello significa que lo que *ya habita* aparece, paradójicamente, por primera vez. *Out of joint*, el asedio es histórico pero de suyo imposible de fechar. Se testifica, entonces, la existencia de una santa cruzada para acosar al fantasma de la que resulta una doble enseñanza: por un lado, que el comunismo es reconocido por las viejas potencias europeas como una fuerza amenazante; por el otro, que es hora de que los comunistas se opongan a la “leyenda del fantasma del comunismo” con un manifiesto del propio partido¹⁰. Momento en que el *scholar* Horacio vuelve a entrar (una vez más) en escena:

“-¡el espectro ha retornado!”

Pero tiene que desaparecer, esto es, devenir “carne”, ente material. Todos aguardando el momento de la *efectividad* -incluso Marx o quizás, *uno* de los múltiples espectros de su nombre.

Esta primera escena, acaso una escena arquetípica en la que el espectro retorna y denuncia un grosero crimen cometido a la vista de todos y sin que nadie reparara en él, como en *Hamlet*, alude al deseo de que el fantasma devenga “cosa”, de que lo espectral se disipe en los términos de una “ontología de la presencia”. De esta

¹⁰ MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: *Manifiesto comunista*. Moscú, Progreso, 1985; p. 35.

manera, y a propósito del comunismo, si bien el espectro se ha anunciado *aún no* ha arribado; en principio sólo ha hecho su promesa (para otros, su amenaza) de volverse realidad “efectiva”. Sin embargo, la escritura rápidamente patentiza una disyunción, una dislocación. Eso que Derrida nombra como un precipitarse de *la différance*. El texto mismo, manifiesto-y-clandestino, contraría la posibilidad de la contemporaneidad a sí del presente, o sea, la posibilidad de reunir los *éxtasis* temporales, de sincronizarlos en un presente inmóvil -lo que siempre comportaría cierta violencia sobre la diferencia. En otras palabras, disipar lo espectral es una imposibilidad que hace al acontecimiento como posibilidad. Lo que se anuncia y nunca adviene como tal es el elemento irreductible que abriga la posibilidad de todo aparecer; el elemento que a fuerza de sustraerse del presente, lo hace posible. Por este motivo Derrida afirma cierta *herencia* marxiana en la deconstrucción, afirmando al respecto que “semejante deconstrucción hubiera sido imposible e impensable en un espacio premarxista”¹¹. Herencia y promesa de un mesianismo sin Mesías o, lo que vendría a ser lo mismo, apertura incondicionada, indeterminada, al arribante¹².

Volviendo a la cuestión del fantasma o del espectro y del duelo, afirma el filósofo –con Shakespeare y Marx y Valéry- que lo espectral es esa cosa que nos mira y nos ve no verla, interrumpiendo todo deseo de especularidad, socavando todo narcisismo. Esa extraña textura del fantasma da cuenta de un resto que resiste a la introyección del ausente al modo de un duelo concluido –ese anhelo de los discursos hegemónicos cuando pretenden haber enterrado al enemigo. El fantasma es esa-presencia-tramada-de-ausencia que jamás se disipa, que quizás nunca *deba*, ni pueda hacerlo. El fantasma es la marca del duelo imposible, necesariamente imposible, que impide retirar a los ausentes de la escena hasta el punto de que todo presente se torna un presente asediado por esas presencias-ausencias que se deslizan fantasmagóricamente. Sin embargo, ahí radica, en esa imposible retirada,

¹¹ DERRIDA, Jacques: *Espectros... Op. Cit.*; p. 106.

¹² En consecuencia, señala que “*si «desde Marx» nombra un por-venir tanto como un pasado, el pasado de un nombre propio, entonces, lo propio de un nombre propio quedará siempre por venir. Y secreto*”. DERRIDA, Jacques: *Ibid.*; p. 31. Des-ajuste del tiempo, de la historia, del mundo: de la historia del mundo y del *nombre propio* como lugar de asignación desde el cual estamos *comprometidos*. Luego, si *ser* es una cuestión de herencia ello no significa que se reciba esto o aquello, es decir, una cosa, precisamente porque la herencia no es algo *dado* sino una tarea respecto de la cual “*testimoniar sería testimoniar lo que somos en tanto que heredamos de ello, y he ahí el círculo, he ahí la suerte o la finitud, heredamos aquello mismo que nos permite testimoniar de ello*”, *Ibid.*; p. 68. Y secreto.

la posibilidad de la(s) memoria(s), de un *éthos* de la memoria que con-vive con los fantasmas, de una ética-política de la memoria como ética-política de la hospitalidad.

Ahora bien, como ya se ha anticipado respecto de lo espectral se pueden distinguir dos momentos a los cuales, por fin, es preciso atender. Por un lado, la lógica del fantasma como pensamiento del acontecimiento, que excede necesariamente la lógica binaria o dialéctica, y que Derrida propone “[como] otra apertura de la acontecibilidad como nueva historicidad que permite no renunciar sino, por el contrario, abrir el acceso a un pensamiento afirmativo de la promesa mesiánica y emancipatoria como *promesa*: como promesa y no como proyecto onto-teológico o teo-escolástico”¹³, lo cual abrigaría la condición de otro concepto de lo político. En otras palabras, la presencia espectral de una alternativa política *otra*. Promesa, advierte el filósofo, como asedio que siempre es condición de posibilidad, de advenimiento de lo otro (que, aunque lo haga desde el pasado, siempre es porvenir). Por otro lado, la posibilidad de una ontologización del espectro, una ligadura o *con-juntación* de lo espectral a una ontología. Una asignación de modos esenciales de ser del aparecido que estabilizan su frecuencia disruptiva, que neutralizan su inquietud temporal y que reenviarían a una apropiación política *sinistra* de eso espectral. Si se quiere, una trampa al espectro. Una inmovilización que pretende darle plena presencia y visibilidad, siendo esta última lógica la que, a modo de hipótesis, sugerimos tuvo lugar en la Argentina de los años setenta -con proyecciones en el presente, claro está. La que consistió en la reducción de personas a fantasmas bajo la modalidad de una política del escarmiento, del disciplinamiento social, de las desapariciones.

Si volvemos al esquema presentado por Derrida en *Espectros de Marx* esa conjura que denunciaban Marx y Engels contra el comunismo, y que aún no cesa contra el marxismo, en nuestro país se emplazó como un *a priori* de la estrategia política respecto de la cual los fantasmas del desorden debían conjurarse. Ello implicó poner en marcha una política de Estado que objetivó y sistematizó el plan de la *desaparición forzada de personas*. Así pues, Argentina tiene sus “propios” *muertos vivos* cuya presencia fuerza a repensar la “metafísica occidental” y sus nexos con ciertas violencias políticas del último siglo y del presente. Singular modalidad del espectro que consiste en convertir a alguien en un fantasma y que aquí se pretende delinear. Acaso nuestro destino también está maldito como si se

¹³ *Ibid.*; p. 89.

tratará del eterno retorno de la tragedia de Hamlet, de su rúbrica: *The time is out of joint*. Y lúcidamente Derrida nos recuerda que Hamlet maldice su misión (su nombre), esto es, hacer justicia, enderezar el tiempo conforme a la justicia. Pero la desdicha no es otra que él mismo, el momento mismo de su nacimiento¹⁴.

En este sentido, no resultaría exagerado afirmar que la tragedia de Hamlet también es la tragedia de la política tal como resuena en las palabras de Fernando O.:

“... yo pienso todos los días en mi padre [...]. En eso de que la memoria mantiene viva a la gente. Entonces, todos los días pienso en mi papá y pienso en mis abuelos. Resulta que como yo no tenía padre, tuve que construir la figura paterna. [...] Y esa figura paterna la fui armando a partir de los relatos que me fueron brindando sobre él, y a partir de un par de tíos y el padre de un amigo. Bueno, resulta que esos tíos y el padre de mi amigo están todos muertos ahora. [...] Pero puntualmente en relación a mi viejo, y... yo todos los días pienso un poco en eso. [...] Ahora, no en los términos de un “deber ser” porque ahí se complica para siempre. Porque, digamos, si esa figura paterna se te aparece como Hamlet padre y te dice: “vengá mi muerte”, estás complicado. O si vos decidís abrazar una opción política a partir del legado del Hamlet padre, y... se complica porque en determinado momento vos querés ser padre también. Me parece que tiene que ver incluso con las dificultades de la elaboración de un duelo que en este caso, incluso, tiene una faceta que incorpora elementos que están presentes en la política”¹⁵.

El relato del hijo patentiza la tragedia de la memoria, es decir, la imposibilidad de reconducir los restos de la alteridad a la ontología del recuerdo (excluyente de lo no vivido), de lo que jamás habría coincidido en un presente: el hijo y el padre desaparecido. No obstante, el padre retorna a la manera de un legado, querido o rechazado, y la suerte corrida no deja de echar a rodar. Acecha al hijo (aunque no sólo a él), lo excede y se precipita al borde de una herencia en el orden de lo político. En este sentido, irremediamente nuestras memorias están asediadas,

¹⁴ *Ibid.*; pp. 33-34.

¹⁵ Entrevista realizada el 9 de noviembre de 2004 por María Marta Quintana (inérita).

con-viven con (sus) fantasmas, con lo que desajusta el presente y que, en este caso, se inscribe de forma duplicada, esto es: lo fantasmal del desaparecido inscrito como un sobre-pliegue en el pliegue de lo espectral. Trauma-sobre-trauma. (Pues, pareciera que el aparato represor del poder militar entendió que el fantasma se conjura desapareciéndolo. En consecuencia, los niveles del análisis se confunden, y los momentos de lo fantasmático se yuxtaponen. La espectralidad señala el desajuste metafísico de la ontología pero volviéndose, al mismo tiempo, sobre la trágica fechoría que se presume no por fantaseada sino por cometida). Asimismo Fernando, tomado aquí como un nombre metonímico, hace pensar que quizás en otras circunstancias el duelo podría ser posible. Aunque él mismo parece “saber” o mejor, secretamente intuir, que en su propio nombre -y en cada de uno de los nuestros- hay una “tumba” que inscribe lo inapropiable del Otro y de los otros como marca del *duelo imposible*. Incluso él mismo ha estado rechazando el *eidolon* que posibilitaría la *memoria* como introyección¹⁶, el desaparecido como imagen-ídolo, santo o Idea.

Otra vez. La duplicidad de lo espectral se revela en ese doble aspecto que supone el retorno del fantasma (del padre), que no puede conjurarse porque es condición de posibilidad, advenimiento de la memoria, pero que es también, al mismo tiempo, el retorno de la malaventura de haber perdido el derecho a la tumba como derecho a la genealogía: el infortunio de reconstruir subjetividades de relatos “tomados de prestado”. De alguna manera, la tragedia consiste en tener que empuñar la vida-muerte del Otro (la del padre) con la vida-muerte propia, justicia *más allá* del derecho, y en tener que mantener vivos a los muertos en *las* memorias. Pensamiento trágico de lo político que des-ajusta toda dialéctica, que “sabe” -aunque el lenguaje de la conciencia nos traicione- que los cuerpos nunca podrán retirarse de la escena porque los fantasmas nunca podrán ser conjurados¹⁷, que en silencio intuye que lo “propio” está *dis-locado*, salido de quicio.

Llegados a este punto y a partir de la lectura *fantológica* de Derrida, cabe señalar que a fin de cuentas lo fantasmático es estructural a toda presencia, por cuanto, es condición de posibilidad de toda ontología. Por consiguiente, pareciera que el espacio de lo político (acaso espectral él mismo) es uno de esos lugares privilegiados para el habitar de los espectros, para su des-re-aparición. Tal vez,

¹⁶ DERRIDA, Jacques: “Mnemosyne” en *Memorias... Op. Cit.*

¹⁷ QUINTANA, María Marta y, ZELENY, Mariela: “El nombre de la memoria robada”. En *Cuadernos del sur Filosofía*, N° 35, Bahía Blanca, 2006; pp. 119-136.

más precisamente, para la lucha por la capitalización de ese elemento fantasmático que es lo imprevisto, indomeñable, disruptivo, in-originario e inminente en su aparecer. Algo innombrable. No obstante, ha resultado sugerente señalar que aquello que puede ser apertura, *acontecimiento* en los términos de una política de la hospitalidad, también puede devenir en una estrategia destinada a producir miedo, terror y paranoia que desata violencias sobre la alteridad y su diferencia. En este sentido, y filosóficamente desde Hobbes, cierta política se modaliza en esos términos, guiada por el deseo voraz de catalizar el elemento fantasmático ya sea en la forma de la fantasía, del espíritu del pueblo y de sus anhelos, de sus mitos nacionales. En definitiva, maneras todas de *performar* una política de lo nacional que crea identidades y domina a los fantasmas. Es así que proponer una hermenéutica de las desapariciones, de la desaparición sistemática de personas como política siniestra de lo espectral, resulta urgente.

De modo que, reescribiendo y arriesgando la hipótesis “fuera de sí” de este texto, se propone pensar que una de las maneras en que el terrorismo de Estado buscó legitimar sus intervenciones desde el golpe institucional hasta las acciones represivas cotidianas, desplegando sus mensajes y sus políticas sobre el cuerpo, redefiniendo su política de Estado al identificar al “enemigo”, consistió en objetivar una forma de exterminio que volvía solidaria la *desaparición* de personas con la representación “subversivo”. De esta manera, la paranoia que conducía a la aniquilación encontraba su motor, su salvoconducto. El enemigo, el opositor, más en general el subversivo, podía estar en cualquier parte, penetrar y deslizarse como una sombra, como un hálito por cualquier ámbito de lo social, en tanto, se trataba de una presencia asediante, de dotes camaleónicas, que podía ocultarse tras cualquier rostro. Lo que justificaba, asimismo, como conclusión extraída de un silogismo, la persecución total¹⁸. En ese marco cualquier proyecto de militancia opositora al “Proceso de reorganización nacional” se convertía en una presencia amenazante. Más aún, la sociedad en su conjunto era concebida como un campo de batalla organizada en los términos de un maniqueísmo beligerante, de una ideología militarizada que reposicionaba a los sujetos en un campo extremadamente peligroso e impredecible al mismo tiempo¹⁹. La demonización dominando la

¹⁸ Cabe recordar que se trata de una estratagema ideológica incorporada tanto con la Doctrina de Seguridad Nacional de origen norteamericano, como de las experiencias de los franceses en Argelia e Indochina. A propósito, consultar CRENZEL, Emilio: *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, cap. 1.

¹⁹ CORRADI, Juan: “El método de destrucción. El terror en la Argentina”. En QUIROGA, H. y

realidad y vistiendo con ropajes al fantasma. Así parecía quedar afirmada y *asegurada* la presencia (del fantasma) de la “subversión” de los valores y del ser nacional (ese fantasma nacionalista que no gusta de asumirse como tal). Ante el peligro de la acechanza y su amenaza ese espectro mereció una conjura, una alianza de fuerzas, un acuerdo unánime de las tres Armas. Y es esa conjura, o *conjuntura* la que se realiza a partir de las desapariciones: cuantas más personas se sustraen del espacio público, más puede ser alimentada la imaginaria del asedio. De esta manera, se capitaliza lo espectral siniestramente -no se trata aquí de una hospitalidad ofrecida a lo que aún no es o ha sido en los términos de Derrida, y que significaría la apertura justa al arribante. Por el contrario, se *ligan* los cuerpos al fantasma, se los ofrenda, se los compele a una ontología del aparecido. Entonces, si el fantasma de la subversión comienza a reforzarse con la desaparición de gentes cabe precisar que el asedio no es sólo el *efecto* estructural a toda presencia, sino también el “resultado” de un método de violencia, de un crimen llevado a cabo que convierte al otro en un espectro²⁰.

Y esa palabra... *desaparecido*. Hoy, sinónimo de nuestra memoria reciente, de formas de resistencia y de luchas político-reivindicativas. En el pasado una (palabra) estrategia de la dictadura. Un desajuste perverso de la experiencia: hacia dentro-y-fuera del centro clandestino de detención. Al respecto siempre cabe reinterrogar los dichos de Videla fundamentando el rechazo de los *habeas corpus*: “el desaparecido no existe; no está ni vivo, ni muerto, es un desaparecido”. Estratagema que apela a lo invisible e inmaterial y que *performa* a su modo la clandestinidad afirmando que lo que no está no existe, que el desaparecido simplemente está fuera de este mundo. Lo que más tarde habría significado un *afuera* del archivo y, por lo tanto, de la Historia. Sin embargo, negado en sentido absoluto y desde el

TCACH, C. (compiladores.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Homo Sapiens, Rosario, 1996; p. 95.

²⁰ “No hay tragedia, no hay esencia de lo trágico sino bajo la condición de esa originariedad, para mayor precisión: de esa anterioridad pre-originaria y propiamente espectral del crimen. Del crimen del otro, una fechoría cuyo acontecimiento y cuya realidad, cuya verdad, no pueden nunca presentarse en carne y hueso, sino solamente dejarse presumir, reconstruir, fantasear”. DERRIDA, Jacques: *Espectros... Op. Cit.*; pp. 34-35. Pero aquí toda posibilidad de fantasear un crimen que, por otra parte, no podrá ser reconstruido, es parte de una estrategia en la que se confunde la violencia de la metafísica con la violencia política perpetrada por un Estado desaparecedor... “Sin embargo, no se deja de cargar, desde el nacimiento, con una responsabilidad, aunque sólo sea para tener que reparar un mal en el preciso momento en que nadie sería capaz de reconocerlo, salvo confesándose confesando al otro, como si esto viniera a ser lo mismo”, *Ídem*.

realismo más acérrimo, apresado en el atolladero de la ontología, el desaparecido retorna a la memoria y en ese gesto hace fracasar a una presunta escritura de la Historia que querría hacer nuevas alianzas y proponer nuevas conjuras para esos fantasmas.

A propósito del enunciado de Videla, Alejandro Kaufman señala que “esa frase sintetizaba el devenir represivo y sus singularidades: la instalación de un estado de cosas no representable, no conceptualizable, no componible con la vida social; la sustracción de toda representación como dispositivo, que garantizaría, para los perpetradores, la realización del plan de purificación ideológica y social que se propusieron llevar a cabo”²¹. De esta manera, la desaparición además tornaba “indecidibles” las referencias que organizan los vínculos sociales y políticos, desdibujando la tensión entre la vida y la muerte tan fundamental en el campo de la subjetividad. Fuera de la vida, fuera del pensamiento, simplemente, *desaparecidos*. Sujetos escamoteados, desvanecidos, como si alguien de un momento a otro se esfumara sin dejar rastro, ante testigos mudos, “integrales” dentro y fuera del centro clandestino -más afuera que adentro. “Desaparecidos”, un eufemismo propio de los modos indirectos del decir que ponía en juego el discurso de los perpetradores, esto es, llamar una cosa por otra. Un eufemismo con el que se intentaba evadir la responsabilidad del Estado, en definitiva, desaparecer su propia cara clandestina. Política siniestra del poder autoritario que persigue *fixar* lo espectral y el terror del espectro, en otras palabras, condensarlo en una no-representación que, como afirma Kaufman, no organiza ningún vínculo, pero que, no obstante, economiza la destrucción. Como si las Fuerzas Armadas buscando plenificar el terror, hubiesen dado “carne” al fantasma del terror produciendo una lujuriosa presencia alimentada de desapariciones. Una gran boca en el centro de la tierra, un laberinto, un “chupadero”.

CIRCUNLOQUIO ESPECTRAL. POR-VENIR DE LAS REAPARICIONES

Hasta aquí hemos intentado reflexionar sobre el desaparecido, aunque la exigencia de esta reflexión no pueda más que sonar desatinada y transgresora respecto del lenguaje del ente. Hemos sugerido que la desaparición opera como

²¹ KAUFMAN, Alejandro: “Los desaparecidos, lo indecible y la crisis”. En FRANCO, Marina y Florencia LEVÍN (compiladoras.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007; p. 236.

una suerte de duplicación de lo espectral, como si los perpetradores hubiesen querido desaparecer lo fantasmático mismo espectralizando gentes, desapareciéndolas; en otras palabras, como si hubiesen pretendido sustraer la condición de posibilidad del aparecer que supone lo fantasmático *produciendo* desaparecidos, esto es, ligando lo espectral a la ontología y presentificando la ausencia. El desaparecido convertido en una metonimia de la presencia, en un desplazamiento que se opera con fines aterradoros, que anega el pensamiento tornándolo ominoso... porque que si bien el desaparecido *no es*, sin embargo, asedia.

A partir de la dictadura y su política de exterminio estar desaparecido es un modo del que no se retorna, puesto que se trata de una pura sustantivación. ¿No se retorna? Ser desaparecido. Hijo de desaparecido. El desaparecido. 30.000 desaparecidos. Como si se tratara de una eterna presencia, de una encrucijada necesaria para una política del escarmiento que no deja de proyectarse. El desaparecido tornándose una presencia ejemplar. Educando. Advirtiendo en una instancia de presente inmovilizado, que no pasa, lo que podría suceder-nos (porque cuando parecía que *ya nada pasaba*, desapareció Jorge Julio López). Como si el castigo a la trasgresión/participación política quedase inscripto en la intemporalidad del desaparecido. Para siempre.

Volvamos sobre la diferencia entre políticas del fantasma. La espectralidad de la que habla Derrida desajusta toda oposición. Es la lógica del fantasma como pensamiento del acontecimiento que excede, necesariamente, una lógica binaria o dialéctica y que abriga la posibilidad para otro concepto de lo político. En cambio, la apropiación siniestra de lo espectral no desajusta ningún binarismo: todo lo contrario, *locamente* lo reasegura. Si lo espectral derrideano sería la posibilidad de una multiplicación de las memorias, lo espectral siniestro es la clausura de la temporalidad, la pretensión de una totalidad no interpelable; un duelo concluido, un final con tumbas en el aire. Los militares conjuraron la espectralidad del espectro condenando a la desaparición a hombres, mujeres y niños -éstos últimos, desaparecidos y vivos. De aquí que haya resultado sugerente ensayar una hermenéutica que de cuenta del *desaparecido* como una figura liminar que puede poner en evidencia la violencia de la metafísica y sus alianzas con la política. La que convierte a un hombre en un concepto dando el tiempo y el espacio sincrónicos, la que virtualiza a los “enemigos” y se constituye en una maquinaria del terrorismo de Estado. Buscando complejizar una analítica de las desapariciones, se desenmascara que la capitalización de lo fantasmático como imprevisto,

indomeñable, disruptivo puede estar destinada a la producción de paranoia y terror tras un concepto de la política y del espacio público solidario de la fijación del fantasma, sea en la forma en que se figure cualquier mito nacional. La política como política del miedo, de la inmovilización -dado que el fantasma es lo que más miedo da.

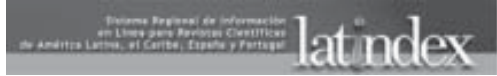
Justo se vuelve, entonces, que los treinta mil desaparecidos que fácilmente para algunos podrían ocupar no más que un soplo o una nube de aire invisible, quizá un poco gris, una bocanada de esperpento, sean aguardados como *reaparecidos*. Reaparecidos que hacen temblar, que dan que pensar y que sobre todo nos comprometen a la responsabilidad. Reaparecidos que asedian la memoria para que se haga justicia. Reaparecidos respecto de quienes se asume que han sido asesinados en una “guerra” desigual. Muertos de *la* política. Muertos que no volverán con vida pero, aun sin sacralizarlos o idealizarlos, con los que se permanece en la espera. Muertos reaparecidos, muertos vivos, muertos que viven en la memoria viva, que asedian el presente y lo transforman. *Reaparecido*: he ahí el sentido eminentemente ético de un término con proyecciones políticas, con exigencias de transformar las instituciones, de condenar a los perpetradores. Reaparecidos que exigen la condena moral de la sociedad acerca de lo sucedido como apertura a la justicia y en diálogo con ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- CALVEIRO, Pilar: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 2008.
- CÓRDOBA, Mariana: “Lectura derrideana sobre otras lecturas acerca del duelo y la melancolía”. En revista electrónica *A parte rei. Revista de Filosofía*, N° 62, marzo 2009.
- CORRADI, Juan: “El método de destrucción. El terror en la Argentina”. En QUIROGA, H. y TCACH, C. (compiladores.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Homo Sapiens, Rosario, 1996,
- CRENZEL, Emilio: *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- DERRIDA, Jacques: *Políticas de la Amistad, seguido del oído de Heidegger*. Madrid, Trotta, 1998.
- DERRIDA, Jacques: *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo de duelo y La Nueva Internacional*. Madrid, Trotta, 1995.

- DERRIDA, Jacques: *Memorias para Paul de Mann*. Barcelona, Gedisa, 1989.
- DERRIDA, Jacques: *Papel Máquina*. Madrid, Trotta, 2003.
- KAUFMAN, Alejandro: “Los desaparecidos, lo indecible y la crisis”. En FRANCO, Marina y Florencia LEVÍN (compiladores.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich: *Manifiesto comunista*. Moscú, Progreso, 1985.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Tatiana; QUINTANA, María Marta y Mariela ZELENAY: “El nombre de la memoria robada”. En *Cuadernos del sur Filosofía*, N° 35, Bahía Blanca, 2006.
- TRAVERSO, Enzo: “Historia y memoria. Notas sobre un debate”. En FRANCO, Marina y Florencia LEVÍN (compiladores.): *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Pasado Por-venir es una publicación indexada.



**Bibliografía Nacional de Publicaciones
Periódicas Argentinas Registradas (BINPAR)**

Correo electrónico: issn@caicyt.gov.ar

Pasado Por-venir

Revista de Historia. Docentes, Estudiantes e Investigadores del Departamento de Historia. F.H.C.S., U.N.P.S.J.B., Sede Trelew

Publicación científica de carácter anual

Año 5 - Número 5 - 2011-2010

ISSN 1669-9599

Dirección y Responsables de la Edición

Ana María Troncoso, Liliana E. Pérez y Mariela Flores Torres

Correo electrónico: pasadoporvenir@gmail.com

Colaboradores de Edición

María Virginia Morant y Gastón Olivera.

Corrección de estilo y redacción

Viviana Ayilef.

Consultores internos

Mauricio Fernández Picolo (UNPSJB), Horacio Ibarra (UNPSJB), María Inés Muelas (UNPSJB), Susana Debattista (UNPSJB).

Consultores externos

Pablo Fontana (UBA), Andrea Molfetta (UBA-CONICET), Ana Ramos (UNRN) Daniel Mundo (UBA), Martín Albornoz (UBA), Lucía Lionetti (UNCPBA), Hernán Bergara (UNPSJB), Mónica Blanco (UNICEN), Christian Ferrer (UBA), Ricardo Forster (UBA), Marcelo Leonardo Levinas (UBA-CONICET), Carolina Mera (UBA-GEEA), Susana Murphy (UBA-UNLu), Marisa Pineau (UBA-UNQ), Orietta Favaro (UNCo), Graciela Blanco (UNCo), Pedro Brieger (UBA), Nora Domínguez (UBA-IIIEGE), Raul Muriete (UNPSJB), Claudia Briones (UNRN-CONICET), Mónica Gatica (UNPSJB), Nélida Boulgourdjian (UBA), Brígida Baeza (UNPSJB-CONICET), Angelina Uzín Olleros (UNER-UADER), Alejandra Lindman (UBA-CONICET), Nora Pagano (UBA-UNLu), Ernesto Bohoslavsky (UNGS-CONICET).

Obras de tapa y secciones

Artista: Quique González

Técnica: Dibujo con tinta y lápices de colores, y con acrilicos. Trabajos realizados entre 2003 y 2010, Trelew.

Ilustración de Tapa: *Sin Título* (2003-2010). Ilustración de Contratapa: *Sin Título* (2003-2010).

Contacto: quiquedomestico.blogspot.com

Edición autogestionada

Los Responsables de Pasado Por-venir pertenecemos al Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Sede Trelew, Belgrano y 9 de Julio, tel. (02965) 421807, CP 9100.

Los artículos y opiniones expresadas, son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.